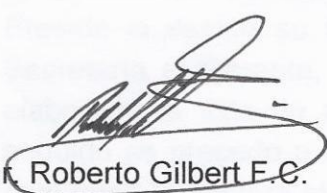


ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA DEL PACIFICO S.A., CELEBRADA EL DIA 1 DE MARZO DEL 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, el día 1 de marzo del 2013, a las 8h30, en la sala de sesiones de la Clínica Guayaquil, ubicada en Padre Aguirre 401, cuarto piso, se reúnen los siguientes accionistas de SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA DEL PACIFICO S.A.: señor Dr. Roberto Gilbert F.C., Marcia Gilbert de Babra, María Leonor Gilbert de Boloña, Delia María Gilbert F.C., María Elena Gilbert de Nevárez, Margarita Gilbert de Puig y Estefanía Gilbert F.C., por sus propios derechos y en representación del Dr. Jorge Gilbert F.C.; todos los accionistas son propietarios de 375 acciones ordinarias, nominativas, liberadas, de USD0.40 cada una. Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, ellos acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria para tratar sobre el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente de la compañía, señor Dr. Roberto Gilbert F.C., sobre los negocios sociales del ejercicio económico 2012. 2.- Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria Principal de la compañía respecto a los negocios sociales del ejercicio económico 2012. 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012. 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades. 5.- Elección del Comisario Principal de la compañía. Preside la sesión su titular, señora María Leonor Gilbert de Boloña y actúa en la Secretaría el Gerente, señor Dr. Roberto Gilbert F.C., quien deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes, conforme lo dispone la Ley de Compañías. Acto seguido se procede a tratar sobre el *PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA*, para lo cual toma la palabra el Dr. Roberto Gilbert F.C. y procede a dar lectura al informe que en su calidad de Gerente ha presentado por el ejercicio económico 2012; la Junta General aprueba dicho informe, habiéndose abstenido de votar la Presidenta y el Gerente de la compañía. Luego se trata el *SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA*; la Presidenta, señora María Leonor Gilbert de Boloña lee el informe presentado por la Comisaria de la compañía, C.P.A. Cindy Quinde Avelino; la Junta General aprueba dicho informe, habiéndose abstenido de votar la Presidenta y el Gerente de la compañía. Posteriormente se trata el *TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA*, esto es, sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012; el Gerente indica que hay una pérdida contable de \$4,079.75 que sumado al 23% de impuesto a la renta, da un total de pérdida de \$7,041.46, pero existen impuestos diferidos por \$7,677.45, con lo cual se refleja una utilidad del ejercicio de \$635.99; la Junta General aprueba dichos documentos, habiéndose abstenido de votar la Presidenta y el Gerente de la compañía. Acto seguido se trata sobre el *CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA*, y la Junta General resuelve que se destine al pago del Impuesto a la Renta la suma de \$2,961.71 y se destine a Reservas Facultativas la suma de \$635.99. Después se trata sobre el *QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA*, esto es, sobre la elección de Comisario Principal de la compañía; toma la palabra el

Gerente, Dr. Roberto Gilbert F.C. y mociona que sea elegido en el cargo de Comisario Principal de la compañía el C.P.A. Marlon Cárdenas Mosquera; la Junta General apoya la moción presentada y resuelve elegir como COMISARIO PRINCIPAL para un período de UN AÑO al C.P.A. MARLON CARDENAS MOSQUERA. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Presidenta, señora María Leonor Gilbert de Boloña, concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta sesión. Reinstalada la sesión el Gerente-Secretario, Dr. Roberto Gilbert F.C. lee esta acta, la cual es aprobada por unanimidad y la firman la Presidenta, el Gerente y todos los demás accionistas. La Presidenta declara concluida la sesión a las 9h15 del día de su instalación. Se deja constancia que se incorporará al expediente de esta sesión copia de esta acta, los informes de Gerente y Comisario, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012 y poder especial conferido por el Dr. Jorge Gilbert F.C. a la señora Estefanía Gilbert F.C. f) María Leonor Gilbert de Boloña-PRESIDENTA DE LA SESION; f) Dr. Roberto Gilbert F.C.-GERENTE-SECRETARIO; f) Marcia Gilbert de Babra; f) Delia María Gilbert F.C.; f) Estefanía Gilbert F.C.; f) María Elena Gilbert de Nevárez; f) Margarita Gilbert de Puig; p. Dr. Jorge Gilbert F.C. f) Estefanía Gilbert F.C.-Apoderada Especial.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA DEL PACIFICO S. A. Guayaquil, 1 de marzo del 2013.-


Dr. Roberto Gilbert F.C.
GERENTE